

V. OTROS ANUNCIOS**234****BUEN SUCESO, S. COOP. MAD.**

De conformidad con el artículo 99.3 de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, y al haberse cumplido el primer año del inicio del proceso liquidatorio sin que este haya finalizado, procede la publicación del presente estado de cuentas (31 de diciembre de 2020) sobre la marcha de dicho proceso:

- Activo: inversiones a l/p. fianzas IVIMA, 8.894,79 euros; inversiones financieras a c/p. depósito, 305.000,00 euros; efectivo y otros activos, saldo en cuentas corrientes, 104.089,15 euros.
- Pasivo: capital escriturado, 53.845,00 euros; reservas, 201.956,39 euros; resultado provisional ejercicio, 55.812,27 euros; deudas a l/p. con socios 217.731,99 euros; acreedores comerciales, 262,83 euros.

En Madrid, a 24 de febrero de 2021.—Los liquidadores, María del Carmen López Medina, Ana Isabel Hernando Ruano y Paloma de Frutos Jiménez (firmado).

(02/7.270/21)

